



PETICIÓN DE OFICIO

Para: Sr. Presidente del Senado
Don Álvaro Elizalde Soto.

Oficio: A S.E. Presidente de la República
Don Gabriel Boric Font.

A Sra. Ministra del Interior y Seguridad Pública
Sra. Izkia Siches Pastén.

A Sr. General Director de Carabineros de Chile
Don Ricardo Yáñez Reveco

De: H. Senadora María José Gatica Bertín.

Materia: Solicita pueda disponer el aumento de dotación de personal de Carabineros de Chile para la Región de Los Ríos y se decrete Estado de Excepción Constitucional de Emergencia para la región de Los Ríos.

Fecha: 12 de julio de 2022.

Junto con saludar cordialmente a usted, en virtud de lo expuesto en el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, en mi calidad de Senadora de la República, vengo respetuosamente a solicitar a usted que se oficie a S.E. Presidente de la República, don Gabriel Boric Font, la Sra. Ministra del Interior y Seguridad Pública, doña Izkia Siches Pastén y al Sr. General Director de Carabineros de Chile, don Ricardo Yáñez Reveco; con el objeto que puedan atender los siguientes requerimientos:

1. Se estudie y evalúe decretar Estado de Excepción Constitucional de Emergencia para la región de Los Ríos, por la grave alteración del orden público y a la seguridad en la región por los hechos que se expresan en esta presentación y según lo dispuesto en el artículo 42 de la Constitución Política de la República.
2. Coordinar y disponer el aumento de la dotación dispuesta o traslado de una Unidad Especial de Control de Orden Público e Intervención a la región de Los Ríos (similar a la existente en La Araucanía y que actualmente no existe en la región).

Lo solicitado, se basa en el aumento de los atentados y hechos de violencia ocurridos en el último tiempo en esta región, ello con la finalidad de apoyar en gestión y mitigación para el combate a los diversos atentados ocurridos en la zona, que han afectado gravemente el orden y seguridad pública, integridad física y afectación psicológica y emocional de los habitantes del territorio y daños en la propiedad pública y privada.

Ha sido de público conocimiento el considerable aumento de actos de violencia cometidos por grupos encapuchados y armados, que han atacado a personas y han destruido maquinarias, en las provincias de Valdivia y Del Ranco, en la Región de Los Ríos.

Por ello, lo solicitado se basa en el agravamiento de los atentados sufridos y acaecidos durante estas últimas semanas en la Región de Los Ríos, a modo enunciativo:

- Martes 12 de julio de 2022, ataque incendiario en un predio del sector Rapaco, comuna de La Unión, de propiedad de la Forestal Anchile, afectando al menos a ocho camiones destinados a faenas forestales y amenazando a los trabajadores que ahí se encontraban¹.
- Jueves 07 de julio de 2022, ataque incendiario en el acceso al predio Santa Loreto, en el sector Runca, comuna de Máfil, afectando al menos a un furgón y dos camiones, viéndose afectados y amenazados los trabajadores que estaban en el lugar².
- Jueves 23 de junio de 2022, ataque incendiario en el camino Rucatayo, sector Carimallín, comuna de Río Bueno, afectando a un vehículo furgón que transportaba trabajadores de la empresa Statkraft y a los trabajadores ocupantes del vehículo siniestrado³.

Por lo anterior, si lo tienen a bien considerar y gestionar, se solicita puedan coordinar y disponer se decrete Estado de Excepción Constitucional de Emergencia para la región de Los Ríos por los graves hechos de violencia ocurridos en la región de Los Ríos; se disponga el aumento de la dotación dispuesta de Carabineros de Chile en la región o del traslado de una Unidad Especial de Control de Orden Público e Intervención a la región de Los Ríos (similar a la existente en La Araucanía y que actualmente no existe en la región); y/u, otras medidas de seguridad pertinentes y correspondientes, dado la magnitud de los hechos delictivos y aumento de los atentados y hechos de violencia ocurridos en el último tiempo en la Región de Los Ríos, afectando el orden público, la seguridad, la paz social de nuestra región y la integridad física y psicológica de las y los habitantes del territorio.

Deseando que tenga el mayor de los éxitos en su gestión, se despide cordialmente



María José Gatica Bertín
Senadora de la República

¹ <https://www.rioenlinea.cl/investigan-ataque-incendiario-que-deja-al-menos-ocho-camiones-quemados-en-la-union/>

² <https://www.rioenlinea.cl/ataque-deja-al-menos-un-furgon-y-dos-camiones-incendiados-en-predio-de-mafil/>

³ <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-los-rios/2022/06/23/grupo-armado-incendia-furgon-de-trabajadores-de-central-hidroelectrica-en-valdivia.shtml>